

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE MONTERÍA

ASUNTOS QUE SE FIJAN EN LA LISTA DE TRASLADOS EN LA TABLA DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO PARA CONOCIMIENTO DE LAS PARTES EN LA SIGUIENTE FORMA:

PROCESO	ASUNTO	F.FIJAC.	F.DESFIJACION
EJECUTIVO SILVIO DORIA CONTRA CIBRE RAD. 23001310500320160018400	LIQUIDACION DEL CREDITO	04 - 11 - 2021	04- 11 - 2021
EJECUTIVO JOSE CORDERO CONTRA CIBRE RAD. 230013105003201500306- 00	LIQUIDACION DEL CREDITO	04 - 11 - 2021	04- 11 - 2021
EJECUTIVO JACINTO CONEO CONTRA CIBRE RAD. 23001310500320170025100	LIQUIDACION DEL CREDITO	04 - 11 - 2021	04- 11 - 2021

SECRETARIA: Montería, NOVIEMBRE 04 DE 2021. EN LA FECHA Y SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA SE FIJA LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO POR EL TERMINO DE UN DIA.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES SECRETARIA

SECRETARIA-Montería, NOVIEMBRE 04 DE 2021. EN LA FECHA Y SIENDO LAS SEIS DE LA TARDE Y VENCIDO EL TERMINO DE LEY, DESFIJO DE LA TABLA DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO LA PRESENTE LISTA DE TRASLADO Y LA AGREGO A SU REFERENTE. QUEDA EL EXPEDIENTE A DISPOSICION DE LAS PARTES POR EL TERMINO DE LEY PARA CADA TRASLADO, QUE SE INICIAN EL 4 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO - ART.446 DEL CGP EN CONCORDANCIA CON EL 110 DEL C.G.P. y DECRETO 806-2020. LOS CUALES VENCEN EL 6 DE NOVIEMBRE DE 2021.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES SECRETARIA

Firmado Por:

Lorena Espitia Zaquieres Secretario Juzgado De Circuito Laboral 003 Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6a3e18dfdb86e1a453232309c0a144633ade5862ed294f5400a9150404e1e2f**Documento generado en 04/11/2021 07:31:03 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica